ACTA DE RECIBO FINAL

FECHA DEL ACTA	21 de agosto del 2023

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	**MC-SAPSB-02137-2023 de 07 julio del 2023**
TIPO DE CONTRATO	Consultoria
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Agua Potable y Baneamiento Básico
CONTRATISTA	EDGAR VILLEGAS PALLARES
C.C. o N.I.T.	C.C..88.222.262 de CUCUTA
REPRESENTANTE LEGAL	NA
C.C. o N.I.T.	NA
OBJETO DEL CONTRATO	ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTOS MUNICIPIO DE TIBU Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DEL ZULIA.
VALOR DEL CONTRATO	Noventa y ocho millones ciento setenta y cinco mil pesos m/cte ($98.175.000)
cinco	Para la ejecución del contrato el Departamento ha determinado un plazo de UN (01) MES, contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción por las partes del acta de inicio correspondiente.
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER pagará al consultor el valor por el cual se le adjudique el contrato así: • La totalidad del contrato (100%), se pagará según actas parciales y entrega de productos establecidos junto con el informe de avance, de acuerdo con los siguientes avances, previa verificación del pago de las obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA Todos los pagos estarán sujetos a la aprobación de los informes y entrega de productos por parte del supervisor del contrato, previa revisión del cumplimiento de requisitos para pago efectuada por parte de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico. Para cada pago el consultor deberá radicar en la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico la factura o cuenta de cobro correspondiente. **NOTA 1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO:** El CONSULTOR deberá presentar y radicar en la ventanilla única de correspondencia ubicada en la ventanilla única de correspondencia ubicada en la Gobernación de Norte de Santander (Avenida 5 con Calle 14) para cada pago la siguiente documentación: **1.** producto(s) radicado(s) en medio físico y en magnético, debidamente

ACTA DE RECIBO FINAL

	aprobados por el interventor y supervisor de interventoría, **2.** constancia(s) de encontrarse a paz y salvo en parafiscales y/o seguridad social acompañados de las planillas de pago respectivas, **3.** Relación de los empleados que laboraron en el periodo facturado, junto con certificación juramentada de estar al día en el pago de salarios, **4.** Factura o cuenta de cobro, luego de haber sido emitido el recibo a satisfacción por el interventor del contrato, con la respectiva amortización del anticipo. **NOTA 2. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO:** En cualquier caso, el CONSULTOR deberá adoptar las recomendaciones del interventor. Así mismo, todos los informes deberán ser aprobados estos.
LUGAR DE EJECUCIÓN	En el Municipio de Tibu y Municipio del Zulia, Departamento Norte de Santander
RUBRO	PA-FIA-SGP-APSB del Departamento
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El valor de este contrato se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad de recursos: a). CDR 14646 del 15 de Mayo de 2023, del cual se afectara el valor de ($19.875.000). b). CDR 14647 del 15 de Mayo de 2023. del cual se afectara el valor de ($26.800.000). c). CDR 14648 del 15 de Mayo de 2023. del cual se afectara el valor de ($25.000.000). d). CDR 14649 del 15 de Mayo de 2023. del cual se afectara el valor de ($26.500.000).
SUPERVISOR	NA
INTERVENTOR	MAYRA MAGDALENA DELGADO De fecha 21-07-2023

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	07/JULIO/2023
Registro Presupuestal	NA

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única. No. **3687114-0** Aseguradora: **SURAMERICANA** Fecha de Expedición: **13/07/2023**	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento del contrato	$9.817.500,00	13–07–2023 hasta 13–02–2024
	prestaciones sociales	$ 14.726.250,00	13–07–2023 hasta

ACTA DE RECIBO FINAL

Fecha de aprobación: **21/07/2023**			13–08–2026
	Calidad de Servicio	$ 14.726.250,00	13–08–2023 hasta 13–08–2028

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	**Vigencia desde**			**Vigencia hasta**		
	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Póliza Nº	NA					
ASEGURADORA	NA					
Fecha de expedición	NA					
Tipo de certificado:	NA					
Objeto del seguro	NA					

AMPAROS

	Vigencia desde			**Vigencia hasta**			**Suma aseg/actual**
Básico de responsabilidad civil	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

En San José de Cúcuta, a los veintiuno (21) días del mes de agosto del 2023, en las oficinas de la Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico, se reunieron los suscritos: **FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS**, secretario de agua potable y saneamiento básico; **MAYRA MAGDALENA DELGADO BUENO,** Interventora y **EDGAR VILLEGAS PALLARES** identificado con Cedula de ciudadanía N°**88.222.262** de Cúcuta**,** contratista de la consultoría, con el fin de recibir los productos del contrato en mención y que se enuncian a continuación:

1. ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO MUNICIPIO DE TIBU

- Actualización del documento técnico (Incluye el planteamiento del problema, necesidad, antecedentes, justificación del proyecto, objetivos generales y específicos, Impacto socio-ambiental que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto, Caracterización socio económica de la población directa beneficiada, alcance del proyecto)
- Actualización diseño hidráulico, (incluye memorias de cálculo, planos en formato PDF firmados y DWG)
- Elaboración Presupuesto General (Incluye descripción de actividades, Procedimiento de construcción, análisis de precios unitarios, memorias de cantidades de obra, cálculo del factor AIU, cálculo de factor prestacional para la mano de obra, especificaciones técnicas de construcción, listado de insumos, y equipos con cotizaciones, Detalle de presupuesto de obra, suministro-equipos, interventoría y factor multiplicador, cronograma de ejecución de actividades incluyendo ruta crítica, holguras y control financiero del proyecto)
- Formatos de acuerdo a la normativa exigida por el MVCT

- Actualización del documento técnico (Incluye el planteamiento del problema, necesidad, antecedentes, justificación del proyecto, objetivos generales y específicos, Impacto socio-ambiental que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto, Caracterización socio económica de la población directa beneficiada, alcance del proyecto)
- Actualización diseño hidráulico, (incluye memorias de cálculo, planos en formato PDF firmados y DWG)
- Elaboración Presupuesto General (Incluye descripción de actividades, Procedimiento de construcción, análisis de precios unitarios, memorias de cantidades de obra, cálculo del factor AIU, cálculo de factor prestacional para la mano de obra, especificaciones técnicas de construcción, listado de insumos, y equipos con cotizaciones, Detalle de presupuesto de obra, suministro-equipos, interventoría y factor multiplicador, cronograma de ejecución de actividades incluyendo ruta crítica, holguras y control financiero del proyecto)
- Formatos de acuerdo a la normativa exigida por el MVCT

El contratista queda obligado a atender cualquier observación que se requiera a nivel nacional o departamental una vez los proyecto sean radicados ante estos mecanismos por la secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico.

A continuación se refleja el porcentaje de actividades realizadas en los siguientes municipios:

MUNICIPIO	VALOR ANTES IVA	IVA	TOTAL
EL ZULIA	$41.250.000	$7.837.500	$49.087.500
TIBÚ	$41.250.000	$7.837.500	$49.087.500
TOTAL	**$82.500.000**	**$15.675.000**	**$98.175.000**

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

FRANCISCO A. BERMONT GALVIS
Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico
Departamento Norte de Santander

EDGAR VILLEGAS PALLARES
Contratista

MAYRA MAGDALENA DELGADO BUENO
Interventor

LA SUSCRITA INTERVENTORA DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. MC-SAPSB-02137-2023

CERTIFICA:

Que, a la fecha el contratista hizo entrega de los siguientes productos, en la **ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTOS MUNICIPIO DE TIBU Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DEL ZULIA.**

- Actualización del documento técnico (Incluye el planteamiento del problema, necesidad, antecedentes, justificación del proyecto, objetivos generales y específicos, Impacto socio-ambiental que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto, Caracterización socio económica de la población directa beneficiada, alcance del proyecto)

- Actualización diseño hidráulico, (incluye memorias de cálculo, planos en formato PDF firmados y DWG)

- Elaboración Presupuesto General (Incluye descripción de actividades, Procedimiento de construcción, análisis de precios unitarios, memorias de cantidades de obra, cálculo del factor AIU, cálculo de factor prestacional para la mano de obra, especificaciones técnicas de construcción, listado de insumos, y equipos con cotizaciones, Detalle de presupuesto de obra, suministro-equipos, interventoría y factor multiplicador, cronograma de ejecución de actividades incluyendo ruta crítica, holguras y control financiero del proyecto)

- Formatos de acuerdo a la normativa exigida por el MVCT

Dado en el municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, a los ocho (08) días del mes de septiembre del 2023.

MAYRA M. DELGADO BUENO
Asesora técnica - Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico